



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL LIMONAR

CIRCULAR N.º 10

Fecha: 05 de May de 2026

Asunto: Publicación del borrador del Manual de Convivencia para revisión y aportes de la comunidad educativa

Cordial saludo a toda la comunidad educativa,

La Institución Educativa El Limonar se permite informar que, entre el 15 y el 30 de mayo, estará disponible en la página web institucional el borrador de la nueva versión del Manual de Convivencia.

Este documento es el resultado de más de un año de reflexión, análisis y ajustes, construido con base en el enfoque de educación inclusiva y en la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar. En coherencia con este proceso, el borrador se pone a disposición de toda la comunidad educativa para su lectura, estudio y análisis, así como para la presentación de sugerencias y observaciones, en el marco de un ejercicio democrático y de construcción colectiva.

Para tal fin, se ha dispuesto el siguiente enlace:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc0Sie\\_DLDJcZBzBMDsLVtDzdZ306jCWTN8pwgo0OrjODD\\_gg/viewform?usp=publish-editor](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc0Sie_DLDJcZBzBMDsLVtDzdZ306jCWTN8pwgo0OrjODD_gg/viewform?usp=publish-editor) , a través del cual todas las personas interesadas en aportar a este proceso podrán registrar sus observaciones y propuestas de ajuste.

Posteriormente, la institución realizará el análisis de los insumos recogidos, efectuará los ajustes pertinentes y convocará a los diferentes estamentos del Gobierno Escolar para la revisión de una versión refinada del documento, con miras a su aprobación y adopción por parte del Consejo Directivo.



## Institución Educativa EL LIMONAR

Resolución: No 4518 del 22 de Noviembre de 2005 Resolución 16356 del 27 de noviembre de 2002  
Resolución 202050058771 del 06 de octubre de 2020 Dane: 205001018745 Nit: 811.023.556  
"DESDE LA DIVERSIDAD CONSTRUIMOS AUTONOMÍA"



Los invitamos a participar activamente en este proceso; sus aportes son fundamentales para seguir construyendo, de manera conjunta, una convivencia basada en el respeto, la inclusión y la corresponsabilidad.

Atentamente,

Beatriz Elena Benítez Herrera

Rectora